

### Situación Impositiva Bienes Personales

Se informa la situación de los Fondos FBA respecto del Impuesto a los Bienes Personales, tomando como fuente la información proporcionada por la **Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (CAFCI)**

En tal sentido, se comunica:

- Si el Fondo Común de Inversión cumple o no la condición de **“activo subyacente principal”** que existe cuando, al menos el 75% del total de inversiones del mismo se integre por depósitos y activos exentos del impuesto de referencia.
- **Los días acumulados en situación de no cumplimiento** de las condiciones exigidas para la **exención**, dentro del año calendario.
- **El Fondo de Inversión resultará gravado si se supera 29 días en el año sin observarse la condición de “activo subyacente principal”.**

#### Bienes Personales RG CNV 917/21

Al 2026-05-22

Nombre del Fondo	Fondo Exento	Cantidad de días con carteras alcanzadas
FBA Acciones Argentinas	no	94
FBA Acciones Globales Dólar I	si	0
FBA Acciones Latinoamericanas	no	94
FBA Ahorro Pesos	si	0
FBA Bonos Argentina	si	0
FBA Bonos Globales	si	0
FBA Gestion I	no	57
FBA Horizonte	no	94
FBA Horizonte Plus	si	0
FBA Money Market Dólar	no	93
FBA Money Market Pesos Plus	si	0
FBA Renta Fija Dólar I	no	94
FBA Renta Fija Dolar II	si	0
FBA Renta Fija Dólar Latam I	si	0
FBA Renta Fija Dólar Plus I	si	0
FBA Renta Fija Plus	si	0
FBA Renta Mixta	no	45
FBA Renta Mixta Dólar I	si	0
FBA Renta Mixta II	si	0
FBA Renta Mixta III	si	0
FBA Renta Pesos	no	51
FBA Renta Publica I	si	0
FBA Retorno Total I	si	0



**Debe observarse que la información mencionada se actualiza en los días de operatoria pudiendo variar las condiciones de gravabilidad, según se modifiquen las condiciones para la exención.**

De esta manera, BBVA Asset Management Argentina S.A.U. en su condición de Sociedad Gerente informa diariamente a los cotopartistas y a todo interesado que los Fondos Comunes de Inversión que administra cumplen o no con la condición de existencia de "activo subyacente principal" cumpliendo con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV), mediante la Resolución General nro. 917/2022.

Las inversiones en cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin" (Com. A3027 BCRA).

BBVA Asset Management Argentina S.A.U.  
Sociedad Gerente de FCI

Banco BBVA Argentina S.A.  
Sociedad Depositaria